

Final: C. T. Vegas del Conde.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 0'564.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm.² de sección.
 Apoyos: Metálicos y hormigón.
 Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Vegas del Conde en Don Benito.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 50 KVA.
 Relación de transformación: 13'2/0'38-0'22 KV.
 Finalidad de la instalación: Mejorar servicio en zona de riegos
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 10.177/11.998

Origen: Apoyo 32 línea riegos margen derecha Río Guadiana.
 Final: C. T. El Soto número 2.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 0'482.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm.² de sección.
 Apoyos: Metálicos y hormigón.
 Aisladores: Cristal cadena.
 Emplazamiento: Junto C. T. Soto número 2 en Don Benito.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 10.177/11.999

Origen: Apoyo 34 línea riegos margen izquierda Río Guadiana.
 Final: Apoyo 45 misma línea.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 1'498.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Conductores: Al-Ac 3 x 54'6 mm.² de sección.
 Apoyos: Metálicos y hormigón.
 Aisladores: Cristal cadena.
 Emplazamiento: T. M. de Don Benito.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 10.177/12.000

Origen: Apoyo 17 línea El Torviscal.
 Final: Apoyo 10 línea derivación a C. T. Charco La Mesa.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 1'117.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm.² de sección.
 Apoyos: Metálicos y hormigón.
 Aisladores: Cristal cadena.
 Emplazamiento: Zona riegos Villanueva de la Serena.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 10.177/12.001

Origen: Apoyo 38 línea riegos margen izquierda Río Guadiana.
 Final: Apoyo número 1 derivación a C. T. Las Arenas.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 0'172.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm.² de sección.
 Emplazamiento: Zona riegos Don Benito.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 10.184.096 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de abril de 1986.

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE

ANUNCIO sobre concurso para contratación del Servicio de Recogida de Basuras.

El Ayuntamiento de Guadalupe convoca concurso para contratar el Servicio de Recogida de Basuras.

La duración del contrato será de cinco años.

El tipo máximo de licitación es de un millón ochocientos cincuenta mil pesetas por cada año.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar que contiene proposición para el concurso de Recogida de Basuras y según modelo adjunto.

En el sobre se incluirá la declaración de no estar incurso el contratista en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y el resguardo acreditativo de la garantía provisional, cuya ga-

rantía se constituirá en metálico y por importe de treinta y cinco mil pesetas en la Depositaria Municipal.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el D.O.E. (Diario Oficial de Extremadura).

Se presentarán en Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce.

La apertura de proposiciones se realizará en el Ayuntamiento, a las 21 horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones puede examinarse en Secretaría durante todo el tiempo de presentación de proposiciones, pero las reclamaciones contra el mismo sólo se admitirán dentro de los ocho días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con D.N.I. núm., enterado del pliego de condiciones para la contratación del Servicio de Recogida de Basuras, en nombre y representación de (1), ofrece prestar el servicio por la cantidad de (2) pesetas al año, comprometiéndose a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego. Asimismo ofrece las siguientes referencias, mejoras o sugerencias para la mejor prestación del servicio (Fecha y firma).

- (1) Propia o de la persona o entidad a la que presente, cuya representación acreditará.
- (2) En letra.

Guadalupe, 6 de junio de 1986.

DIARIO OFICIAL
DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1
MERIDA (Badajoz)

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres

Franqueo concertado 07/8